



AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ

Documento:	RESOLUCIÓN
Asunto:	ALEGACIONES Y NOMBRAMIENTO DE 1 AUX. ADMINISTRATIVO
Expediente Nº:	167/2023
Servicio:	Personal

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES DEL PROCESO CONVOCADO POR EL SISTEMA DE CONCURSO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACION DEL EMPLEO TEMPORAL CONTENIDO EN LA LEY 20/2021, Y CONFORME A LA OFERTA EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACION PUBLICADA EN EL BORM DE 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento, por el sistema de concurso para cubrir la plaza de 1 Auxiliar Administrativo, en el marco de los procesos extraordinarios de estabilización para la provisión en propiedad, contenido en la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021. Las bases generales, fueron objeto de aprobación por Resolución de Alcaldía nº 1733/2022, de 29 de diciembre y publicadas en el BORM de fecha de 31 de diciembre de 2022. Las bases específicas fueron aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 1734/2022, de 29 de diciembre de 2022 y se publicaron el 31 de diciembre de 2022.

Por Resolución de Alcaldía nº 321/2023 de fecha 14/03/2023, se nombra a los miembros del tribunal que han de integrar las distintas Comisiones de Selección.

Realizadas por la Comisión de Selección, la valoración de la experiencia profesional y los cursos de formación y perfeccionamiento, conforme a los criterios recogidos en las bases que rigen la convocatoria, resultan las puntuaciones recogidas en las siguientes actas:

- Acta de constitución y valoración a los candidatos/as de fecha 24/10/2023.
- Acta para resolver alegaciones presentadas al listado provisional de puntuaciones, de 06/11/2023.

Conforme a las bases de la mencionada convocatoria, a dichas actas y a las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985 de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

Primero.- Desestimar las alegaciones presentadas por Dña. María Luisa Martínez Ortega, en base a:

- En cuanto a Documentos a aportar, según el punto 5.3.c de la base Quinta, que establece: "Copia compulsada de la documentación acreditativa de la experiencia laboral que tenga el aspirante en alguna Administración Pública (estatal, autonómica o local), certificados de servicios prestados según el modelo del Anexo I del Real Decreto 1461/1978, de 26 de diciembre, de reconocimiento de servicios previos en la Administración Pública

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaria	07/11/2023 11:56
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	07/11/2023 12:46

(BOE nº 159, de 05/07/192)". Por lo que no se tiene en cuenta la vida laboral ni nóminas en lo referente a servicios prestado en la Administración Pública (estatal, autonómica o local).

- En cuanto a la valoración del certificado de servicios prestados en el Ayuntamiento de Blanca, según el punto 8.2.2 de la base Octava, que establece: "Los servicios prestados en otras Administraciones Públicas puestos con iguales funciones o de la misma escala o categoría profesional, grupo y subgrupo de pertenencia a la plaza que se opta en la categoría objeto de la convocatoria, a razón de 0,25 puntos por mes completo trabajado". Por lo que no se valora al no pertenecer a la Escala Administración General; Grupo C; Subgrupo C2.

Segundo.- Estimar las alegaciones presentadas por Dña. María Carmen Navarro Mora, procediéndose a la corrección de su apellido en la valoración de méritos.

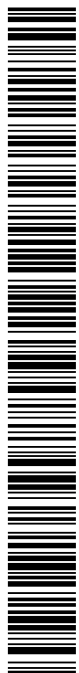
Tercero.- APROBAR la lista definitiva de puntuaciones de los candidatos/as a la plaza de 1 auxiliar administrativo, en base a las puntuaciones otorgadas por la Comisión de Selección, que queda como a continuación se indican:

ASPIRANTE	SERVICIOS PRESTADOS	FORMACION	TOTAL
1.- García Sánchez, Luis Teodoro	60,00	40,00	100,00
2.- Muñoz del Valle, Fernando	60,00	40,00	100,00
3.- Martínez Sánchez, Candelaria	49,50	40,00	89,50
4.- Marín Rodríguez, María	47,25	40,00	87,25
5.- Andrés Gutiérrez, Pedro	14,25	40,00	54,25
6.- Martínez Ortega, María Luisa	0	40,00	40,00
7.- Alcántara Oliva, Susana	0	40,00	40,00
8.- Palazón López, Nuria	0	40,00	40,00
9.- Navarro Mora, María Carmen	0	25,00	25,00
10.- Mata Guardia, Adriana	0	0	0

Cuarto.- NOMBRAR como funcionario de carrera de esta Entidad Local, en calidad de Auxiliar Administrativo, Escala de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, a D. Luis Teodoro García Sánchez.

Quinto.- PUBLICAR esta Resolución en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Lorquí, así como en la página web.

Sexto.- Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante *el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo*, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.



V01471cf7904070686a07e728606b361

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaria	07/11/2023 11:56
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	07/11/2023 12:46

2023-1725

07/11/2023

LIBRO

LIBRO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS



V01471cf7904070686a07e28b0c0b361

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.lorqui.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30025>

Firmada digitalmente la resolución por el/los cargo/s indicado/s a pie de página.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaria	07/11/2023 11:56
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	07/11/2023 12:46